

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSIDNEY CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto en nuestros estatutos, y la Ley de Compañías, me permito exponer el informe que corresponde al ejercicio económico de 2016, dividido en los siguientes aspectos:

ECONOMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha mantenido con el mismo número de acciones, y, 10 accionistas con un capital suscrito de la compañía de US\$ 10.000.00

La Compañía abre su RUC, en el 28 de Agosto de 2012, iniciando sus actividades en el mes de Octubre del mismo año.

Se mantiene la cuenta corriente No. 550610336 del Banco Internacional, En cuya cuenta se habrían depositado aportes de accionistas para gastos administrativos, por lo tanto, de estos valores, se habrían realizado los debidos, gastos administrativos, y los cambios de cheques han servido para pagar obligaciones de los socios. Saldo de la cuenta corriente al 31 de diciembre de 2016, Banco Internacional US\$ 1.097.08 no existe conciliación bancaria.

En cuanto a los activos fijos, lo invertido menos los valores de depreciación alcanzan a la suma de US\$ 793.38 se incluyen muebles, enseres y los equipos de computación, sus valores por depreciación han sido contabilizados de manera adecuada.

Dentro de la cuenta de pasivos constan sueldos por pagar, beneficios empleado (décimo tercer y décimo cuarto sueldo, vacaciones) obligaciones con el IESS y con el SRI por un total de US\$ 3.663.19.

En cuanto a la composición de las cuentas patrimoniales tenemos una cuenta de capital social por la suma de US\$ 10.000.00 que es el valor del capital inicial, además tenemos la cuenta de reserva legal por la suma de US\$ 132.26.

En cuanto a los gastos estos se dividen en gestión por la suma de US\$ 18.236.37, Depreciación. Propiedad planta y equipo por la suma de US\$ 303.31.

El resultado utilidad ejercicio US\$ 1.736.74 sobre estos valores, se efectuarán las correspondientes declaraciones en todo orden.

La gran novedad, consiste en la falta de cumplimiento de obligaciones por parte del Gerente, Comisario y Contador anteriores, en razón de que no ha efectuado la contabilidad conforme a su obligación, por lo que el Sr. Contador C.P.A. Rodrigo Herrera, procedió a realizar el corte contable, usando la información que pudo recogerse por ese periodo, dejando de responsabilidad del gerente anterior, la información inexistente.

ADMINISTRATIVO: Debemos resaltar que la administración gerencial actualmente y a la fecha de la realización del balance, presiden los Sres. CAZA CHANGO DANY EDUARDO, CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO, En sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente, desde el momento en que asumieron sus funciones, han desempeñado su cargo mirando siempre el beneficio de la empresa y de todos quienes hacen la compañía en calidad de Accionistas.

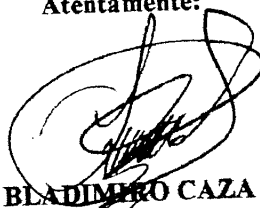
Adicional se debe informar que como empleadas, la compañía cuenta con una, con funciones de secretaria, a quien se le está cancelando en conformidad con la ley.

CONCLUSIÓN: En resumen, en la última parte de la gerencia, existe una buena gestión tanto económica administrativa, no pudiendo decir lo mismo de los directivos anteriores, quienes incluso no han entregado la documentación de la empresa, por lo que se procederá conforme a ley para rescatar documentación y demás información que sea posible. Debido al último resultado presentado, en mi calidad de comisario dictamino favorablemente los resultados del ejercicio 2016.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Dar cumplimiento estricto a las leyes y normas tributarias, y laborales;
- 2.- Elaborar oportunamente los contratos de las empleadas.
- 3.- Cobrar las deudas que tienen los accionistas, preferentemente, hacerles firmar documentos de respaldo.

Atentamente:



BLADIMIRO CAZA

171021128-3

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA